

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA -IMAF-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 106/90

VISTO

la próxima visita a esta ciudad de la Dra. Eleonor Harboure, invitada por esta Facultad para integrar el Tribunal de Tesis Doctoral de la Licenciada Elida Ferreyra, y

CONSIDERANDO

que la mencionada Dra. Harboure ha sido la Directora de Tesis de la Licenciada Ferreyra en el tema Acotación de operadores en espacios de Lorentz con pesos;

que la Dra. Harboure se desempeña en el PEMA-INTEC (Pcia de Santa Fe) y permanecerá en esta ciudad los próximos 5 y 6 del corriente;

que corresponde asignar a la visitante una retribución única como compensación por los gastos que su permanencia en esta ciudad le signifiquen, como así también que esta Facultad de haga cargo de los gastos de alojamiento;

que se cuenta con fondos en la respectiva partida del presupuesto en vigencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar la invitación formulada a la Dra. Eleonor Harboure y otorgarle la suma única de \$ 400.000.- (AUSTRALES CUATRO CIENTOS MIL), como retribución por compensación de gastos y disponer que se asuma el gasto de \$ 115.000.- para alojamiento en el Hotel Crillón de esta ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso a la respectiva partida del presupuesto vigente, haciéndola efectiva a través del Fondo Permanente.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.- . .

CORDOBA, 2 de julio de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO